

El Mañana

Año III. Núm. 602 Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 FRANQUEO CONCERTADO Teruel, lunes 22 diciembre de 1930

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE HOY

Dos series de 35.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete, divididos en vigésimos a 100 pesetas

PREMIOS Y REINTEGROS DEL SORTEO PARA CADA SERIE

- Premio mayor. Pesetas 15.000.000 Núm. 24.630, Valencia
- Segundo.-6 millones. Núm. 16.626, Madrid y Valencia
- Tercero.-3 millones. Núm. 21.007, Barcelona.
- Cuarto.-1 millón. Núm. 20.151, Madrid y Aranda de Duero.
- Quinto premio.-500.000 pesetas. Núm. 29.580, Madrid.
- Sexto.-250.000 pesetas. Núm. 3.628, Granada y Barcelona.
- Séptimo.-150.000 pesetas. Núm. 12.867, Madrid.
- Octavos.-Dos de 100.000 pesetas. Núms. 23.786, Madrid y Zaragoza y 11.462, Barcelona, Madrid.
- Novenos.-Dos de 75.000 pesetas. Núms. 18.172, Madrid y 2.236, Lérida y Cartagena.
- Décimos.-Tres de 60.000 pesetas. Núms. 12.743, Málaga, Barcelona; 13.904, Barcelona, Madrid y 6.277, Madrid.
- Oncenos.-Tres de 50.000 pesetas. Núms. 13.560, Madrid; 2.234, Cádiz y Cartagena y 25.199
- Docenos.-Doce de 25.000 pesetas. Núms. 3.684, Madrid; 23.393, Madrid, Huelva; 17.353, Valencia, Zaragoza; 12.933, Barcelona; 19.288, Valencia, Barcelona y Madrid; 29.163, Barcelona; 27.153, Madrid; 11.100, Santander, Madrid; 20.710, Lerín, Salamanca; 9.642, Madrid, Barcelona; 33.896 y 14.463.

99	aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas	990.000
99	idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 6.000.000 de pesetas	990.000
99	idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas	990.000
2	idem de 100.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000	200.000
2	idem de 60.000 id., para los del premio de 6.000.000.	120.000
2	idem de 37.000 id., para los del premio de 3.000.000.	74.000
3.499	reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor	6.998.000
4.948	premios	Total-pesetas 48.412.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 10.000 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los dos primeros premios restantes.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.

ANECDOTARIO

LA HERMANA DE CASTELAR

Emilio Castelar, el orador maravilloso, era misógino por cálculo. Una vez le dijo a Alvareda:

Huyo de cuanto pueda constituir un exceso, para conservar la memoria, que es mi tesoro.

—Pues yo huyo de ejecutar la memoria, para divertirme cuanto pueda.

Y, sin embargo, una mujer influyó benéficamente en la vida del tribuno: su hermana. Concha Castelar le cuidaba como una madre, le servía de ama de llaves y de fiel administradora. Castelar desconocía el valor del dinero; era una catástrofe crematística. Concha le destrozaba el camino, evitándole las mil zozobras del vivir cotidiano. Claro está que a veces no podía conseguirlo totalmente, porque las ganancias del coloso eran irregulares, aleatorias.

En cierta ocasión esperaba con ansiedad una letra de cuatro mil reales, procedentes de América, en pago de colaboraciones. Concha espiaba todos los días la llegada del cartero, más impaciente que una muela que aguardase la epistola del novio. Vivía en los hermanos Castelar en la Plaza del Rey, cerca de su periódico «La Democracia», instalado en la calle del Soldado, hoy de Birbieri. Concha no dejaba la ida por la venida, asomándose al balcón, en espera del modesto funcionario.

¡Por fin! Llegó el cartero. Traía el giro. Concha se lo entregó, triunfal, a su hermano. Había convidado éste a comer a dos o tres colaboradores del periódico, y repartía con ellos junto a la chimenea encendida.

Castelar era grandilocuente en todo momento, y su charla amistosa no difería mucho de las disertaciones de cátedra. Cuando Concha le entregó la letra de cambio, hablaba él del término fatal de las civilizaciones.

—Es inútil oponerse a los mandatos del destino... Los imperios orientales, con sus fastuosidades maravillosas, cayeron para no levantarse cuando sonó su hora en el reloj implacable de los siglos...

Concha le entrega el papel: —Aquí tienes, Emilio: Por fin ha llegado.

El, lo coge maquinalmente y continúa.

Cayó a Siria, cayó Babilonia, cayó Egipto, que parecía desafiarse, soberbias; las acometidas del viejo Cronos...

—Fíjate, Emilio, en lo que acabó de darte...

—Cayó Esparta, aunque Licurgo le hizo fuerte. Cayó Atenas, a donde el arte elevóse a la excelsitud...

—Emilio, que arrugas la letra... —Cayó Roma, que parecía el emblema de lo duradero. Sus construcciones ciclópeas, su derecho magistral, sus legiones invictas, no bastaron para impedir que la soberana del mundo quedase reducida a polvo...

—¡Ay!

Concha dió un grito, a ver que

su hermano, después de hacer una bolita con el papel bancario, lo arrojó a las brasas de la chimenea...

Concha Castelar murió mucho antes que Emilio, y fué su muerte el comienzo de una existencia de apuros para el grande hombre. Ganaba pingües sumas; pero todo era poco para atender a los gastos de su casa. Apenas salía. Sus necesidades eran exiguas, fuera de la sabrosa pitanza, a la que siempre fué aficionadísimo. Su pluma infatigable no descansaba nunca. Amarrado a las cuartillas, como el forzado de Dragut a la galera, escribía, escribía sin cesar... Todo era poco. Los últimos días de su existencia transcurrieron lejos de Madrid, en casa de un amigo, huyendo tal vez de apremios pecuniarios imposibles de solventar...

A qué l misógico incorregible tuvo que echar muy de menos a la única mujer que aromó su vida, aunque solo fuera maternal y administrativamente.

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEÑILLA. (Prohibida la reproducción).

LEED EL MAÑANA

Asociación de vecinos

La prórroga del decreto de alquileres

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, en vista de la imposibilidad de celebrar el mitin que tenía proyectado, en cuyo acto había de exponer sus puntos de vista acerca de la prórroga del real decreto de Alquileres, sus aspiraciones — que el Gobierno conoce —, y a la vez rechazar la maniobra de los caseros, manifestada en los escritos de la Cámara de la Propiedad, en su falsa estadística de cuartos desalquilados por ella confeccionada y en la actitud adoptada por los concejales propietarios, apela a la benevolencia de la Prensa para dirigirse una vez más a los Poderes públicos, en solicitud de que el decreto de prórroga no merme en lo más mínimo, como pretenden los propietarios, los ya disminuidos derechos de los inquilinos.

En el escrito presentado por esta Asociación al Gobierno se solicitan varias reformas, no fundamentales, pues ha sido criterio de la misma, coincidente con el de casi todas las Asociaciones de España, que las modificaciones de

fondo deben llevarse a una ley, que se discuta y apruebe en el Parlamento próximo, previa una información pública en la que se oiga a las organizaciones de los inquilinos.

Frente a este criterio de discreción los caseros se han manifestado haciendo llegar sus aspiraciones al Gobierno, en apoyo de las cuales no han dudado en tergiversar los hechos, pretensiones que, de ser aceptadas y llevadas al decreto de prórroga, modificarían substancialmente la disposición que regula jurídicamente las relaciones entre los propietarios e inquilinos. Entre ellas figura la de que el tope que es actualmente para los alquileres que excedieran de 500 pesetas sea rebajado de modo importante, (tanto, que, con las excepciones que el decreto señala — edificios de nueva planta o habitaciones no alquiladas con anterioridad al primero de enero de 1924 — la mayoría de las viviendas de Madrid quedarían exceptuadas de los beneficios del decreto.

A tal pretensión han llegado los propietarios falseando los hechos, no sólo en lo que se refiere a las experiencias austriaca e italiana que han citado, sino en lo que se relaciona al problema madrileño.

Afirman que existen varios miles de cuartos desalquilados que satisfacen un alquiler de 10 a 90 pesetas mensuales — 10, 12 y más pesetas pagan los inquilinos de las chozas de La Elipa, — y el teniente de alcalde, señor García Cortés, que ha querido comprobar por sí la citada estadística, ha visto que la mayoría de los cuartos que se citan como libres están alquilados y que se hace figurar como habitaciones disponibles varios solares, diversas fincas en construcción y hasta las de inmuebles de otro término municipal, siendo los alquileres de las realmente desalquiladas superiores a 60 pesetas, y muchos a 100 rentas excesivas en barriadas de pobres como son las del distrito de la Inclusa.

En cambio quedan en pie las afirmaciones de esta Asociación — tomadas de publicaciones oficiales — de que existen 55 000 habitaciones insalubres y de que faltan, con arreglo a la densidad normal de habitaciones por cuarto, 44 000 viviendas, habiendo descendido las habitaciones de alquileres modestos, de 1913 a la fecha, en más de 40.000, que satisfacen hoy rentas dobles o triplicadas.

Todo esto prueba la existencia de un grave problema de la vivienda, que da lugar al gravísimo de los alquileres, que aconseja la prórroga del decreto, sin merma alguna de los escasos beneficios que otorga a los inquilinos, pues lo contrario aumentaría el desequilibrio económico de las clases modestas, que perturbaría más todavía su ya angustiosa situación, con la consecuencia contraproducente de que vendría a crear nuevos motivos de anomalía social.

Y en cuanto a las experiencias de Austria e Italia bien lejos estamos de ellas, pues ni se constatarán fincas con cargo a la propiedad urbana como se hizo en el primer país, ni estamos en vispe-

Congreso nacional de la madera y de industrias derivadas

En el próximo mes de mayo de 1931 se celebrará en Madrid el II Congreso nacional de la Madera y de industrias derivadas, para proseguir la labor iniciada en el primero celebrado en Barcelona en 1929

En el Congreso se estudiarán y propondrán soluciones a todos los problemas que tienen hoy planteados la producción y la industria forestal española.

El Comité organizador constituido hace pocos días está formado por representaciones de la Agrupación Patronal del ramo de la madera, Sociedad La Práctica, Comité ejecutivo del primer Congreso de la madera, Agrupación Forestal y de la Industria maderera de España, Asociación de Productores de Corcho, Asociación Española de Importadores de maderas, Asociación de industriales corcheros, Industria Resinera, Papelera Española, Asociación de ayudantes de Montes, Papelera Ibérica, Asociación Nacional de Propietarios de Alcornocales, Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, Ayuntamiento de Cuenca, Asociación de Ingenieros de Montes, Cámara Sindical de maderas de Barcelona, Asociación de Importadores de Valencia, Diputación Provincial, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, Unión de Municipios Españoles y Cámara Oficial de la Industria de Madrid.

En la reunión del Comité, se acordó solicitar la oficialidad del Congreso y que los ministerios de Economía y de Trabajo y Previsión, así como las direcciones generales de Montes; de Ferrocarriles y Transportes, de Aduanas, y de Marruecos y Colonias, designen un delegado para figurar en el Comité organizador.

La secretaria del II Congreso, está domiciliada en la calle de San Bernardo 65, local social de la Agrupación Patronal del Ramo de la madera.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva. — Certificados de Pendientes al día, 3 pesetas. — Comisiones generales. — Cumplimiento de exhortos. — Compra-Venta de Fincas. — Hipotecas. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado.

ras de que se decreta la baja del 10 por 100 de los alquileres, como ha hecho el gobierno fascista, castigando con la deportación a los caseros que se han negado a acatar su orden.

Por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid. — El Presidente.

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalla, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. O. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacabra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Parroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria. N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores. N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria. N.º 6.-Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc. N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reglas dolorosas. N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis. N.º 11.-Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad. N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes. N.º 13.-Enfermedades del Estómago. N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides. N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga. N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estomago. N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIDALO CON ESTE CUPO

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid. — Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Formulario for submission: Nombre, Calle, Ciudad, Provincia



LA MUJER Y EL HOGAR



Labores a máquina

Amigas lectoras: Hoy dedico mi crónica a vosotras las que gustáis de las labores a máquina.

Empezaré describiendo una elegante colcha, que se confecciona en pura batista de color rosa, crema o amarilla a elección y está adornada con un dibujo moderno formado por líneas y grandes ramas de flores, que la cubren casi completamente.

Sobre la batista del fondo que será de uno de los colores antes indicados resaltarán las ramas ejecutadas a trabajo de aplicación con batista blanca. Los francos, las venas etc., se bordan a cordoncillo.

El centro mis buenas lectoras lo forman cinco ramos de margaritas, combinados con líneas hechas a bainica formando un dibujo geométrico muy elegante.

Las nueve ramas que forman el dibujo que rodea toda la colcha son también de margaritas pero en mayor tamaño que las del centro y están combinadas con líneas entrelazadas hechas a bainica.

Las bainicas queridas amiguitas completan el efecto de esta colcha adornada con un dibujo y un trabajo moderno de exquisito gusto.

La colcha mide 2 metros y 25 centímetros de ancha por 3 de larga.

Voy a describiros un cubrelibros precioso. Es de damasco oro viejo y se adorna con una rama de flores y hejas con los troncos terminados en espirales.

Las flores y las hejas amables lectoras se bordan a matiz y los troncos a cordoncillo.

Para las flores se emplean tres tonos azules y para las hejas dos tonos verdes. Los troncos se bordan con marrón.

El cubrelibro después de bordado se forra con crespón raso verde o azul en uno de los tonos del bordado. Se arma y se remata con un galón de oro colocado alrededor.

El registro se hace con un cordón de oro rematado por una borla del mismo metal.

Muy elegante es también amables lectoras el cubremueble de raso negro adornado con amapolas hejas y líneas y mide 150 centímetros de largo por 60 de ancho.

El trabajo de aplicación combinado con bordado se emplea para la ejecución del adorno.

Las amapolas están aplicadas con raso rojo y perfiladas con cordón de oro colocado a punto de Bolonia.

El centro de estas flores es gris oscuro.

Las hejas se aplican con raso verde y se perfilan como las amapolas con cordón de oro fino. Las líneas onduladas que salen de entre las flores y las espirales que hay en las esquinas se bordan a

punto de Bolonia con hilo de oro. Este bello y lujoso trabajo termina por ondas formadas con cordón de oro en los lados largos y en los lados cortos como son rectos tienen como remate un flequito de oro.

El cubremueble se forra de raso rojo.

Por último os describiré un almohadón de crespón raso malva adornado con trabajo de aplicación y bordado.

En uno de los lados del almohadón, pero casi en su borde, se colocan cuatro grandes flores, aplicadas con terciopelo azul oscuro, perfiladas con azul de tono más oscuro y cordón de oro. El centro de las flores se borda con oro viejo y los budoques que forman la corola con azul oscuro.

Las hojas que van entrelazadas en las flores se bordan a punto de tallo en dos tonos de malva.

Las varias líneas que formando media circunferencia rodean las flores y otras que parten de los ángulos del almohadón formando triángulo y que se unen a las circunferenciales se hacen a punto de Bolonia con cordón de oro, más grueso que el de los perfiles de las flores.

Se remata con calón de oro de cuatro centímetros, se forra de raso malva y se rellena con miraguano.

Y basta por hoy de labores de máquina.

Carifiosamente os saluda, vuestra,

CELINDA.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de tinta del papel, sumergid la hoja manchada en una cubeta de porcelana o jofaina, y proceded a recubrirla de una solución de sal de acederas y de ácido tártrico a razón de dos gramos de cada uno por cada 60 de agua. Se calienta hasta la ebullición una vez desaparecida la mancha se tira el agua para reemplazarla por agua fresca.

Pero cuando no se puede meter en una jofaina, es decir cuando pertenece a un libro o un cuadro, he aquí un segundo procedimiento, muy bueno igualmente. Prepárese en un frasco la solución siguiente: agua, 100 gramos; permanganato de potasa, 5 gramos.

En otro frasco tener una preparación saturada de ácido sulfúrico para quitar la marcha pasar primero con un pincel un poco de la primera solución y dejadla en contacto dos o tres minutos. Después pásese la segunda, y una vez la mancha desaparecida, lávese con varias aguas. La tinta de imprenta no es atacada por esta solución.

Frivolidades

AVENTURA DE VIAJE

Un casquito de fieltro color beige entonando a maravilla con el espléndido rubio de los cabellos, un traje de punto del mismo color en tono más claro, con la falda en pliegues; un abrigoito de lo mismo que el traje, adornado con cuello de skungs, y en el cintu



rón del abrigo una «villa de galilita beige. El abrigo adornado con tiras del mismo género, combinadas, adornando cuerpo y bocamanga, y unos amplísimos bolsillos a los costados.

Un conjunto elegante, sencillo y algo deportivo, ¿verdad? Pues esa era la «toilette» aunque Celinda nuestra deliciosa amiga Celinda, con su pimpante figura y su nombre eufónico de flor, puso en marcha su magnífico seis cilindros, enfrentando la carretera de Andalucía.

—¿De excursión?— preguntamos.

—De viaje— respondió— Me voy a Rio-Tinto: quiero «vivir» la vida de los mineros, sentir su angustiosa existencia y ver de verterla, de traducirla en una nueva composición musical. ¡Si lo consiguiésemos...

—Algo como «Los sirgadores del Volga de Balaquierev».

—No es de ese autor la composición que dices, pero es lo mismo. «Los sirgadores del Volga»

está inspirada en la canturía con que aquellos semi-esclavos acompañan su penosa labor, y yo, modestamente, con mucho menos brío que el autor ruso, aspiro también a trasladar al pentagrama, estilizado, el bello «cante mineiro» tan lleno de emoción.

—Muy bien, Celinda; que la suerte te sea propicia.

A los pocos días vimos a nuestra amiga gentil de regreso de su viaje. Venía encantada de como aquella gente sencilla y brava la recibió, del panorama de sus almas, y asombrada de su resignación en una vida amarga y tan dura.

Charlamos de estos temas, de sus composiciones futuras, de sus «Mineros» que nos hizo oír y es una maravilla de composición y valores melódicos y emotivos, y luego, ¿cómo no entre muchachas? de amorios y galanteos.

—¡Vaya,—dijimos—que algún joven minero habrá quedado flechado de la gentil visitante!..

—Mujer,—replicó nuestra amiga—tú ya conoces el temperamento andaluz, fogoso, impresionable... Hubo un chico de unos veinte años, morenoto, alto como una torre, con unos ojos negros como la noche y brillantes como áscuas, que se convirtió en mi sombra. Siempre a mi lado, mirándome con una mezcla de devoción y pasión... ¡Pobre chico!

—Te pediría le escribas.

—Es analfabeto. ¡Pobre chico! repitió Celinda, y añadió como sacudiendo un recuerdo triste: —Al que si pienso escribirle es al médico de Valdeflores. Es un muchacho muy interesante.

—¿Algún flirteo en perspectiva?

—No digas flirteo. ¿Por qué emplear siempre voces extrañas en nuestro idioma? Di galanteo.

—Bien, como quieras. Entonces ¿hay algo?

—Por ahora he de decirte... No sé no sé...

Y cambiando de tono Celinda se puso a relatarme detalles del paisaje andaluz, aun sabiendo que lo conozco, cosa por la que comprendo no quería decirme nada del médico de Valdeflores. Pero, o dejo de ser quien soy, o en la próxima charla he de deciros algo de este muchacho desconocido y de su «suceso» con nuestra buena y gentil amiguita.

MUÑECA.

(Reproducción reservada).

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1.º, 3.

El alma del paisaje

LA MUJER EN EL ARTE

De cuantas mujeres invaden nuestros actuales centros productivos de artes, particularmente lo que a la pintura se refiere, no hay ninguna que pueda igualarse a la más infortunada intérprete del paisaje: a Lola de la Vega. Sobre su exquisito temperamento pesa el don preciso de la creación, fuerza inagotable sin la cual no hay arte en ninguna de sus manifestaciones.

En su reciente exposición, frente a la obra ya en camino del salir en uno de los más espléndidos salones de la Corte, se transparenta su idea original de obtener frente al jardín o playa de donde toma el motivo de sus cuadros, el mayor éxito en el conjunto de la obra, en donde ésta simplifica cuantos detalles pudiera distraer restando emoción a la perspectiva trazada bien de ciprés o naranjo, de barcas o marinos en admirables contrastes. Toda la labor de esta artista parece realizada a impulso de un hondo sentimiento, símbolo de su alma henchida de romanticismo, lo que no puede encontrarse a través de su palabra, a primera vista, se percibe en toda su obra.

«En las playas de Santander», obra que el Municipio de dicha ciudad ha adquirido en homenaje a Lola de la Vega, se muestra tan colorista y luminosa haciendo gala de su dominio ante la ejecución de lo que pudiéramos llamar pintura moderna, que no ha la remos fácilmente entre lo más avanzado del arte pictórico.

En sus proyectos de decoración, con sus dorados de sol de fuego, bañando sus arboledas gigantes de endiabladas ramas, nos muestra cómo con solo varias tintas pueden obtenerse efectos tan brillantes y decorativos como el que emplea en una admirable ilustración que ha hecho a varias poesías de Gustavo Adolfo Bécquer, maravillosa obra que puede adoptarse a portadas de obras literarias y revistas importantes.

Es altamente plausible y por ello lo hemos elegido para nuestra crónica de hoy en asuntos de arte el que una joven de nuestra llamada clase social distinguida elige y domine la ejecución del paisaje en forma tan variada y en procedimientos tan nuevos, y tan interesantes para portadas modernas. Hemos visto algunos dibujos de tipos salmantinos que son una verdadera maravilla.

JOSÉ MARÍA PALMA.

(Prohibida la reproducción).

Información de España y del Extranjero

Las elecciones se celebrarán en España en el tiempo que ya tiene dicho el Gobierno, aunque intenten "enredarla" los constitucionalistas.

Al terminar el sorteo de Lotería nacional esta mañana, se armó un revuelo mayúsculo por no haber salido la bola del segundo premio.

EL GOBIERNO PERSISTE EN SU PLAN

NI CRISIS NI APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros del sábado.

Comenzó la reunión ministerial haciendo el presidente un detallado relato de todo lo relacionado con el Ejército, y por su parte el ministro de la Gobernación habló de los informes que le han suministrado los gobernadores civiles.

En conjunto, todos los informes acusan una completa tranquilidad en toda España.

Los ministros examinaron la situación general, no sólo en vista de las noticias oficiales, sino también a través de los comentarios de prensa extranjera que alguno de los consejeros llevó a la reunión.

Se mostraron todos unánimes en no interrumpir el camino hacia la normalidad, a la que desean ir lo antes posible, y a este efecto se mantuvo el propósito de convocar a elecciones para el día 1 ó el 8 de marzo próximo, como ya se dijo en principio.

Quiere con ello el Gobierno desmentir rotundamente los falsos rumores circulados estos días acerca de una posible crisis o un cambio de orientación en el Gabinete.

No hay, por tanto, ninguna de las anunciadas dimisiones de ministros ni aún de directores generales.

Terminada esta parte que pudiéramos llamar política, pasó el Consejo a tratar de la administrativa, reclamando en primer término su atención lo que se refiere a los presupuestos, que por las perturbaciones de estos días habían quedado algo retrasados.

Fueron examinados en el Consejo los presupuestos de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Trabajo.

El de Fomento fué el que empleó más tiempo, dadas sus características especiales relacionadas con las obras públicas, y dentro de éstas las que se refieren a las Confederaciones, cuyo apartado no quedó terminado por hallarse pendiente de una conferencia que han de celebrar los ministros de Hacienda y Fomento.

Desde luego, el presupuesto se prorrogó por todo el año y no por dozavas partes, como se ha dicho.

No obstante, el Gobierno tiene el propósito de llevar a las Cortes un acabado proyecto de presupuestos.

El ministro de Economía dió cuenta de la suspensión de las negociaciones comerciales hispano-francesas y distribuyó entre sus compañeros copias de las proposiciones de una y otra delegación.

Sobre las españolas deliberó el Consejo en su reunión de esta tarde, adoptándose los puntos de vista oportunos.

El acuerdo definitivo será adoptado en el Consejo próximo.

El ministro de Instrucción llevó, entre otros asuntos, el de los exámenes extraordinarios en enero, que este año, por lo avanzado de la época, se celebrarán en febrero.

El ministro de Hacienda informó ampliamente acerca de la cuestión de los cambios y dió cuenta de los resultados de sus entrevistas con los más significados políticos acerca de esta cuestión.

Las impresiones obtenidas son todas satisfactorias.

El ministro de Gracia y Justicia llevó el decreto de los alquileres, que quedó aprobado.

Según éste, se prorroga por un año el actual, con algunas modificaciones.

Desde luego, éstas no afectarán en lo más mínimo a los contratos actualmente en vigor, ni a los locales destinados a industrias.

El duque de Alba habló del próximo Congreso paneuropeo que se celebrará en febrero próximo.

Desde luego podemos asegurar que no se celebrarán más Consejos de guerra sumarios, pues dos que había anunciados en Alicante se han convertido en ordinarios.

Tampoco hay nada absolutamente de los propósitos que se atribuyen al Gobierno sobre disolución de un cuerpo.

BELMONTE EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión compuesta del presidente y conserje de la Plaza de Toros y de Belmonte como presidente de la Asociación de ganaderos.

La Comisión fué a reiterar al ministro las manifestaciones hechas en su tiempo al director general de Seguridad y al general Marzo como ministro entonces de la Gobernación.

Dichas manifestaciones se refieren a reclamaciones que ya formularon contra el reglamento aprobado de las corridas de toros en relación con las dimensiones

de los asientos de las plazas de toros y algunos otros puntos.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Madrid, 22.—Esta mañana se entregó a los periodistas una nota de la dirección general de Comunicaciones, en la que se hace constar que el propósito del director al dar cuenta de la verdadera personalidad de la telegrafista de Ayerbe señorita Anita Company no fué ni mucho menos el de regatear otros merecimientos, que con viva complacencia por parte de todos se reconocen y han quedado registrados con motivo de los últimos sucesos de Jaca y otros puntos.

La nota tuvo por objeto deshacer una confusión en lo que al apellido principalmente se refiere.

La omisión en este caso, hubiera sido más de lamentar en cuanto que la señorita Company fué recientemente objeto de una recompensa en metálico con motivo de los servicios prestados en el reciente raid de avionetas, premio que la señorita telegrafista devolvió, agradeciéndolo mucho y rogando que se dedicase al Colegio de Huéfanos del Cuerpo.

EL REY EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 22.—A las diez de esta mañana su majestad el rey salió de Palacio dirigiéndose a la Moncloa, permaneciendo largo rato en la Ciudad Universitaria.

LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Madrid, 22.—Esta mañana en el ministerio del Ejército, el capitán general don Federico Ber-

renguer facilitó una nota a la Prensa en la que se hace constar que quedaba autorizada la circulación de automóviles por los alrededores de Madrid.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 22.—El general Berenguer recibió hoy al ministro de España en Viena.

AUTORIZACION A LAS COOPERATIVAS DE FERROVIARIOS

Madrid, 22.—Por el ministerio de Economía se ha dictado una disposición autorizando a las cooperativas de empleados de ferrocarriles para la fabricación de pan.

EN LA CASA DE LA MONEDA. UN INCIDENTE

LA FUERZA PUBLICA TIENE QUE DESALOJAR EL PATIO

Madrid, 22.—Durante el sorteo de esta mañana ocurrió un extraño incidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Pero el revuelo y el escándalo que se produjo tomaron en algún momento caracteres alarmantes.

El griterío y las protestas fueron imponentes aún después de haberse dado una explicación de lo ocurrido.

El hecho fué como sigue:

Sin más incidencias que las de todos los años al conocerse los premios mayores, causas de alegrías y de muchísimas más decepciones, se fué desenvolviendo el sorteo hasta cantarse la última bola y darse por terminado.

Pero en el acto se notó que no había salido la bola correspondiente al segundo premio, y como es natural el revuelo fué mayúsculo.

Primero fué un sordo rumor que surgió en el público, e inmediatamente las protestas arreciaron.

El público, colocado sobre los bancos, pedía a voces la revisión del sorteo.

Otros gritaban que debía anularse.

Claro está que estos últimos eran todos aquellos que no habían obtenido premio alguno; que eran todos los presentes, pues los que habían sido favorecidos por la suerte habían ya abandonado aquel lugar para llegar la grata nueva a sus familias!

Entre los que protestaban y el presidente de mesa se entabló un diálogo, sin que nadie pudiera entenderse.

El escándalo fué de los que hacen época.

Calmados los ánimos, ansiosos de obtener alguna explicación ante lo insólito del caso, los protestantes se dispusieron a oír alguna razón satisfactoria.

Pero en el acto eran rechazadas cuantas se daban al público desde la presidencia.

Uno de los presentes hizo la indicación de que revisaran las bolas de los premios de 60.000 pesetas, pues es posible que el niño que las cantó se equivocara señalando ese premio en vez del de 60.000.

Lo cual fué igualmente rechazado, puesto que como objetaron en seguida 20 veces, si así hubiera sido sobraría algún premio de los 60.000 pesetas y habían salido justos y cabales los que tenían que salir.

No faltaron tampoco algunas voces de chunga. Eran precisamente los que no habían jugado un céntimo y estaban allí por mera curiosidad, los cuales se sonrieron ante la indicación anterior por comprender que el que la hizo llevaba alguna parte en un premio de 60.000 pesetas y aspiraba a que precisamente en su número se hubiera dado la equivocación correspondiéndole en vez de las 60.000 los seis millonajos.

Por último, después de muchos dimes y diretes, los oficiales de la mesa de comprobación se dispusieron a revisar las tablas de las bolas cantadas.

El presidente y cuantos constituían la mesa del sorteo, miraban atónitos arriba y abajo, a derecha e izquierda, sin explicarse lo sucedido.

Imposible, pensaban todos, imposible el escamoteo de una bola de seis millones ante una tal con-

ALMACEN DE VINOS

León Bepinat

PARA NAVIDAD AÑO NUEVO Y REYES

PROBAD LOS VINOS DE ESTA CASA

Vino tinto dulce.	a 6'00	ptas. Decálitro.
Vino tinto seco superior	a 5'50	»
Vino tinto corriente . . .	a 5'00	»
Vino CLARETE.	a 5'50	»
Vino BLANCO de mesa. a 6'00	»	»

circuncisión y el medio de tan imponente solemnidad.

El presidente ordenó — como decimos — la revisión de las bolas, afirmando que la bola allí debía estar, pues estaba allí cuando el sorteo comenzó.

Mientras tanto había trascendido a la calle y a todo Madrid la desaparición de la bola del segundo premio, y ante las carteleras de los periódicos el público se apiñaba para leer la inexplicable ocurrencia.

Por último quedó explicado lo que pareciera inexplicable: en la segunda tabla apareció la bola de los seis millones.

El niño la había cantado como premio de diez mil miserables pesetas.

El pobre chico al saber que él había sido el de la equivocación, se puso extraordinariamente triste. ¡Menudo lío estuvo a punto de armar!

Se llama el niño, Carlos Luis. Y no damos aquí su nombre para acongojarle mas ni para señalar su responsabilidad a nuestros lectores.

Sino sencillamente para hacer ver de qué revuelos y escándalos es capaz en estos tiempos cualquier menor de edad.

Pero lo gordo del caso es que esa confusión del chico no se explica sin análoga confusión y descuido de la mesa de comprobación.

En fin, que la fuerza pública tuvo que desalojar.

UN AFORTUNADO

Madrid, 22. — Un pagador de teléfonos llamado Pablo ha recibido la gratísima noticia de haber sido agraciado con 37.5000 pesetas en el premio mayor, correspondientes a una participación de cinco que hace pocos días le enviaron desde Valencia.

La «suerte» de Teruel en la Lotería

Teruel, como siempre, no ha sido favorecido por la diosa Fortuna ya que solamente le han correspondido un premio de la «pedrea»: 12.372 y no el 12.993, como se había dicho en nuestra ciudad, ya que el premiado es el 12.983!

Pero algo es algo.

DEL EXTRANJERO

DE LA ESTANCIA DE FRANCO EN PORTUGAL

Roma, 22. — «L'Osservatore Romano» publica un comentario sobre lo dicho por el periódico portugués «O Secolo», según el cual el Gobierno español ha sugerido indirectamente al de Portugal la oportunidad de confinar a Franco en las Azores.

Aludiendo después a que Franco había dado palabra de honor de abstenerse de toda actividad política durante su estancia en territorio portugués, añade que el Gobierno español y el portugués no están equivocados al exigir al aviador rebelde mayores garantías, puesto que la palabra de honor del comandante Franco en otra ocasión no había pasado más allá de ser una noble intención.

Franco — dice — al entrar en el Ejército juró fidelidad al rey, a la dinastía y a la Constitución y prometió, si no explícitamente, implícitamente, abstenerse de toda actividad política.

Sin embargo, acaba de ser el jefe de las aspiraciones republicanas y de volar sobre Madrid arrojando proclamas subversivas, faltando de este modo a su palabra de honor.

«L'Osservatore» termina diciéndolo:

Tal vez se exagera intencionalmente en Francia la pena de muerte a los oficiales sublevados, pero en Portugal no parece que se exige teniendo en cuenta el confinamiento en M. fra y las Azores.

Tarjetas

visita las de 3:50 el 100 los Talleres TREGON a pesetas la caja 100, remesa recibida de Fábrica.

GACETILLAS

Debido a la inclemencia del tiempo, suspendióse ayer el concierto musical.

EN LA GLORIETA perdióse ayer una stilográfica, recuerdo de familia. Gratificaremos a quien la presente en esta Administración.

Esta tarde, a las seis, la Comisión de Gobernación se reunirá en el Ayuntamiento, con los técnicos correspondientes para rectificar la lista general de perceptores que solicitan asistencia gratuita Médico-Farmacéutica.

SE TRASPASA O ARRIENDA fábrica de chocolate, en marcha, o se vende maquinaria. Precios muy económicos. Razón: Señor Casamayor, Coso, 176. Duplicado 2.º derecha. Zaragoza.

Nuestro típico mercado presenta ya desde ayer el aspecto anual de las próximas Pascuas.

Puestos de turrónes, de pescados, de aves, de baratijas a 0,95, de zambombas; exposición de juguetes; abarrotamiento de frutas y verduras... Todo nos anuncia la proximidad de Navidades... Las que deseamos sean felices a nuestros lectores.

AMA se desata en la capital o pueblo inmediato para criar en su casa.

Razón en esta Administración.

Por Instrucción Pública se han resuelto las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales, por segundo turno, para las vacantes de junio a septiembre, e igualmente se han resuelto las correspondientes al primer turno.

SE VENDE PAJA en la masada Alta, propiedad de la señora viuda de don Joaquín Torán.

Habiendo coincidido las delegaciones comerciales francesa y española en que las soluciones examinadas hasta ahora no permitían hallar inmediatamente un terreno de inteligencia, han decidido, de común acuerdo, suspender momentáneamente las negociaciones, con el fin de dar cuenta de aquéllas a sus respectivos Gobiernos.

PERDIDA. Dos llavecitas atadas. Se gratificará.

Muy adelantados van los trabajos que para la instalación de unos viveros municipales, bajo la dirección del concejal señor Maicas, se están haciendo junto a la entrada de la Escalinata, frente a la Estación.

SE VENDE la casa número 7 de la Plaza Bolamar; para informes, San Esteban 2

Una Real orden dicta reglas para la interpretación de lo ordenado respecto a la preferencia que se concede a los graduados de las escuelas sociales para ocupar cargos dependientes de organismos paritarios y de servicios de carácter social del ministerio del Trabajo.

PARA 1931 HACIENDA



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 21, MADRID

SUCHOS

Sustracción de aves

Puerto Real. — Del gallinero de la masía denominada «Pini-lla», habitada por María Cruz Gil, durante la ausencia de su esposo, le fueron sustraídas 29 gallinas y tres pollos.

Denunciado el hecho a la Beneficencia, esta ha detenido como presuntos autores a los convencidos de la denunciante Enrique Gil Tena e hijo Fermín Gil Colomer, siendo puestos a disposición del Juzgado.

Por amenazas

Puebla de Híjar. — Por supuestas amenazas al guarda particular de la finca «Romanet» Antonio Gorgas Izquierdo, ha sido denunciado al Juzgado don Víctor Campos, vecino de Azaila.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos, eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar a máquina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente por todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato, os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL MAÑANA.

Leed EL MAÑANA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Sr. jefe de Telégrafos, 2.105'28 pesetas.

- Don José Pardo Gayoso, 187'60.
« Manuel Perales, 3.540'25.
« Luis Gómez, 75.
Doña Fortunata Fortea, 987.
Don Orosio Gil, 1.233'75.
Señor presidente de la Diputación, 1.206'50.
Doña Concepción Ocón, 21'72.
« Bibiana García, 95'96.
Don Natalio Ferrán, 604'54.
« Tomás Puertas, 1.233'75.
« Mariano Latorre, 170'25.
« Joaquín Gil, 86'37.
« José María Caridad, 246'75.
« Manuel Félix, 827'63.
« Santiago Besabes, 10.611'14.
« Juan Marsá, 1.223'94.
« Pedro Bendicho, 2.761'60.
Doña Carmen Sábado, 308'45.
Señor depositario-pagador de Hacienda, 28'000.

Solicitan concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre electricidad, de uso propio, don Pedro Morella, de Linares de Mora; don Jacinto Bizañó, de Aréns de Lledó; don Juan Ziera, de Villarluego; don Antonio Lombart, de Valdealgofra; don Jorge Hernández de Tormón y don Matías Abós, de Aréns de Lledó.

Los alcaldes de Bello, Tramacastiel y Cutanda devuelven rectificadas sus presupuestos municipales para 1931.

Para el pago del impuesto de transporte de viajeros en automóvil, en las localidades que a continuación se indican, solicitan concertarse con la Hacienda, don José Lacueva, entre la Fresneda y Alcorisa; D.ª Anastasia Mejuto entre Alcañiz y Castellote; don Salvador Lázaro, entre Olieta y Muniesa, y don Pascual Bello, entre Bello y Calamocho.

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1.º, 3.

Denuncias

Han sido denunciados: José Tomás Loras, de La Codoñera, por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana; Manuel Bayod Aguilar, de Calanda por infracción al reglamento de carreteras y Pascual Iturralde Guayer, de Bideñas, por cortar leña.

ANUNCIO

Uniformes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva. — Certificados de Penales al día, 5 pesetas. — Comisiones generales. — Cumplimiento de exhortos. — Compra-Venta de Fincas. — Hipotecas. — Casa fundada en 1908. — Director: Antonio Ordóñez. — Agente Colegiado.

EMPRESA DE NAVEGACION 'YPARRA Y CIA.' SERV. ITERRANEO-BRASIL-PLATA La motona. CABO QUILATES saldrá de VALENCIA el día 28 de diciembre para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y PASAJE de clase de CABINA y TERCERA en camotes de dos, cuatro y seis plazas. — Excelente comida. TRAVESIA 25 DIAS CONSINATARIO GONZALO NOGUES EN VALENCIA MUELLE DE POMIENTE, 6.º (GRAD) TELEFONO 31.445 Y 31.403 APARTADO N.º 8.º VALENCIA

Ministerio de Trabajo y Previsión

Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas comprende:

- a) 1.825 pesetas anuales que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.
 - b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
 - c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los talleres del Instituto.
 - d) Prótesis gratuita.
- El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.
- El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de enero

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

Nota importante.—Los concursos sucesivos se harán en las fechas fijas de 1.º de octubre y 1.º de abril todos los años, para comenzar los cursos en 1.º de enero y 1.º de julio.

Otra.—Los que crean encontrarse en dichas condiciones pueden solicitar los datos precisos en esta Cámara de Comercio.

DANIEL DE SAN PIO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2844
ZARAGOZA

la estadística, resulta pesado, no interesa al lector, y si solo sirve para dar consejos y anécdotas curiosas, para eso, mas sencillo resulta un calendario, en el que cada día, como si tuviéramos prohibición de arrancar más de una hoja, y en completo orden, vamos leyendo un año y otro, hasta aprenderlo de memoria, epigramas, coplas, consejos, y charadas o jeroglíficos que nos hacen pensar unos minutos, como si las preocupaciones de la vida, ya de por sí excesivas, necesitarán extenderse en nuestro cerebro.

El almanaque moderno requiere otras exigencias. Maucci es la única editorial en España que ha logrado acertar en estos resúmenes anuales, al presentar un volumen, que después de leído, ocupará uno de los mejores puestos de nuestra biblioteca. El escritor don José Brisa adquirió cierta maestría en la confección de estos almanaques que lo hacen insustituible en estos menesteres. Lleva ya veinte años de paciente labor selectiva en trabajos literario, fotografías, estadística, con un entusiasmo grande por presentar cada vez con más lujo y seriedad su Almanaque ilustrado hispanoamericano, siendo un verdadero enamorado de la grand zafiroana.

El que acaba de editarse para 1931, lleva de portada una repro-

ducción, del enano y bufón del rey Felipe IV, a tricolor, fotografías de todas las figuras más salientes del año españolas y americanas, artículos y poesías de los mejores escritores, curiosidades estadísticas que no está de más saber, como los gobiernos españoles que hubo durante el reinado de Alfonso XIII, el desarrollo económico y político de las repúblicas hispanoamericanas, sus más bellos paisajes, y una serie de graciosas caricaturas e historietas para que todos los gustos encuentren algo que les halague en el libro.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

LITERARIA CALENDARIOS..

Al comenzar el año, suelen aparecer infinidad de libros y revistas a modo de resumen general de la vida, día tras día, como si quisieran recordar al lector su pasado y prevenirle en lo futuro con aquellas enseñanzas que la práctica infiltra en los hombres.

Si la publicación se fija solo en

de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de febrero próximo. Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- I. Accidente del trabajo, y
- II. Inválidos de guerra.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrá de dirigirse al señor presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, finca Vista Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
 - Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa.
 - Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 x 12.
 - Certificación de los talleres donde haya trabajado.
 - Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación de lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.
 - Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.
- Carabanchel Bajo, 15 diciembre 1930.

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA - EQUIPOS PARA NOVIAS

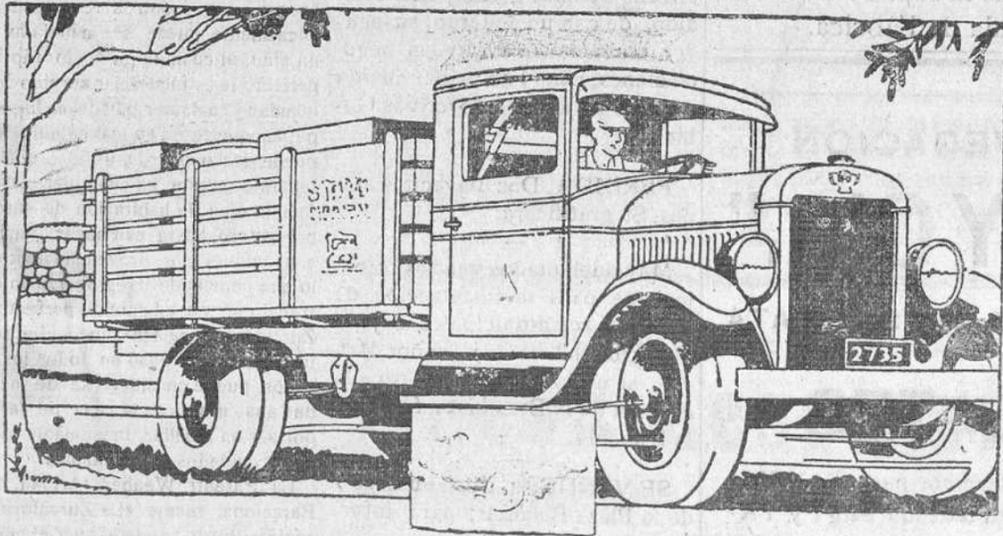
ARENAL, 18 MADRID

Estos libros constituyen el mayor aliciente de los lectores, porque en ellos encuentran de cada cosa un poco, y rato a rato no dejan de leer nada. Lo bueno y lo bello, aunque sea corto no importa. Se saborea mas cuanto mas reducido. La literatura joven parece que tiende también a eso. A depurarse un poco mas y a que resulte menos extensiva, para dejar al lector con ganas de repetir que es lo mejor que puede suceder.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal:
Nacimiento. — Tomás Fausta Ibañez Villarroya, hijo de Joaquín y de Petra.
Defunciones. — Domingo Guillén Chulella, de 31 años de edad, casado, a consecuencia de caque- xia cancerosa.
Asunción Nadal Navarro, de 3 años, a consecuencia de bronquitis sarampionosa. — San Francisco 54.

CAMIONES VELOCES



LEA USTED 'EL MAÑANA'

Aimorranas
Varices - Ulceras
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.
Doctor Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Consulta de once a una
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
 Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Guía del Opositor
 al Ministerio

Contestaciones al programa oficial

Tema 254

(CONCLUSIÓN)

Caso tercero.— Cuando el divisor tiene una cifra y el cociente ha de tener varias se separa de la izquierda del dividendo una cifra; o dos si ésta fuera menor que la del divisor, y se halla el cociente de esta o estas cifras por el divisor, cuyo cociente será del mismo orden que el número formado por las cifras separadas en el dividendo. Se multiplica la cifra del cociente por el divisor y el producto se resta del dividendo parcial. A la derecha del resto se escribe la cifra siguiente del dividendo y el número así formado se divide por el divisor para obtener la segunda cifra del cociente, continuando así hasta agotar las cifras del dividendo.

Ejemplo: dividir 282 por 6.
 Se separan las dos primeras cifras del dividendo, 28, y este número de decenas se divide por 6, lo que da un cociente de 4 decenas. Se multiplica este cociente por el divisor y el producto resultante, 24, se resta del dividendo parcial, lo que da por resto 4. A la derecha de este resto se escribe la cifra siguiente del dividendo y el número así formado, 43, se divide por el divisor, lo cual da como última cifra el cociente 7.

En la práctica se dispone la operación así:

$$\begin{array}{r} 282 \overline{) 6} \\ 42 \overline{) 47} \\ 1 \end{array}$$

Caso cuarto.— Cuando el divisor tiene varias cifras y el cociente ha de tener también varias se separan de la izquierda del dividendo tantas cifras como tiene el divisor, o una más si el número que aquéllas forman es me-

nor que el divisor. Se divide el número que forman estas cifras por el divisor de la misma manera como se procede en el caso segundo y se obtendrá la primera cifra del cociente que será del mismo orden que el número formado por las cifras separadas en el dividendo. Se multiplica la cifra del cociente por todo el divisor y el producto se resta del primer dividendo parcial; a la derecha del resto se escribe la cifra siguiente del dividendo y el número que así se forma se divide por el divisor para obtener la segunda cifra del cociente y así se continúa hasta agotar las cifras del dividendo.

La operación de dividir 1248 por 26 se dispone así:

$$\begin{array}{r} 1248 \overline{) 26} \\ 208 \overline{) 48} \\ 00 \end{array}$$

Para dividir una suma por un número se divide cada sumando por el número y se suman los cocientes obtenidos.

Ejemplo:

$$(a + b) : n = \frac{a}{n} + \frac{b}{n}$$

En efecto; multiplicando el cociente por el divisor debe resultar el dividendo.

Así:

$$\left(\frac{a}{n} + \frac{b}{n}\right) n = \frac{a}{n} \cdot n + \frac{b}{n} \cdot n = a + b$$

Para dividir una diferencia por un número se dividen el minuendo y el sustraendo por el número y se restan los cocientes obtenidos.

Se demuestra con el teorema anterior.

$$(a - b) : n = \frac{a}{n} - \frac{b}{n}$$

Los principales casos de alteración del cociente por la variación del dividendo o divisor en una división exacta son los siguientes:

1.º Si el dividendo se multiplica o divide por un número el cociente

queda multiplicado o dividido por dicho número.

2.º Si el divisor se multiplica o divide por un número el cociente queda dividido o multiplicado por dicho número.

3.º Si dividendo y divisor se multiplican o dividen por un mismo número el cociente no varía.

Si en una división inexacta el dividendo y el divisor se multiplican o dividen por un mismo número, el cociente entero no varía, pero el resto queda multiplicado o dividido por dicho número.

A. U.

Cotizaciones de Bolsa

Efectos públicos	
Interior 4 por 100 (contado)	68'50
Exterior 4 por 100	81'30
Amortizable 5 por 100, 1920	90'40
" 5 por 100, 1926	99'90
" 5 por 100, 1927	82'00
" 5 por 100, 1928	84'00
" 5 por 100, 1927 libra	99'90
Amortizable 3 por 100, 1928	69'00
" 4 por 100, 1928	85'25
" 4 1/2 por 100, 1928	
" 4 por 100, 1908	75'75
Ferrovial 5 por 100	98'50
" 4 1/2 por 100	87'50
Acciones	
Banco de España	599'00
Banco Hispano Americano	246'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	
Azucareras ordinarias	73'00
Telefónicas preferentes	107'50
" ordinarias	135'50
Petróleos	
Explosivos pesetas	881'00
Nortes	526'00
Alicantes	495'50
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'00
" id. 5 por	97'45
" id. 6 por 100	110'10
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	
" id. id. id. 5 1/2 por 100	89'50
" id. id. id. 6 por 100	97'65
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
" id. id. id. 6 por 100	
Transatlántica 6 por 100, 1920	
" 6 por 100, 1922	97'50
Moneda extranjera	
Franco	37'10
Franco suizo	183'30
Libra	45'85
Dólar	9'44
Lira	49'45

Facilitada por el Banco Hispano Americano

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
 TERUEL

FEMENINAS

MONÓLOGOS

En uno de mis últimos artículos y hablando de lo poco que piensan en el amor, suprema fuente de vida y felicidad, los hombres y escriben, decía que, tal vez por eso mismo, es muy difícil sostener con otro ser afín y cordial un diálogo de alma a alma, pues casi todas las conversaciones, aún las más íntimas, no son sino un dúo de monólogos.

Hoy quiero volver sobre el tema preguntando: ¿Quién tiene la culpa de esto el hombre o la mujer? No lo sabemos. Quizás los dos. Tal vez la única culpa cabe a la falta de educación amorosa que padecemos: Patente está esa falta en las asperezas conyugales, en los epigramas en torno al matrimonio, en la grosería mejor o peor disfrazada con que suelen tratarse la mayoría de los esposos.

Es frecuente que el amor se muera de viejo cuando aun las almas y los cuerpos están en plena juventud. ¿No será un resultado, tal vez el más trágico, de la falta de educación amorosa? Así como los niños, seres débiles y delicados, no pueden vivir en un ambiente infecto porque se anemizan y mueren, el amor muere prematuramente cuando no encuentra en las almas ambiente adecuado de ternura y generosidad.

Desde el principio de la vida debieron hombres y mujeres educarse para el hogar, despojándose de egoísmos rígidos, prodigando ternuras y abnegaciones a los se-

res de la familia, ternuras y abnegaciones que serían como un ensayo de los fervores que luego se habrían de prodigar al ser compañero de toda la vida. Y si las ansias de amor fecundo y hogar pleno fracasaran, viendo en la gran familia humana un inmenso hogar, daríamos a toda la humanidad nuestra abnegada ternura en una obra humilde o grandiosa, según los medios que la vida pusiera a a nuestro alcance.

Y vuelvo a preguntarme: ¿Por qué hablarán tan poco de amor y de ternura los hombres y las mujeres que piensan y escriben? ¿Será tal vez que, pasados los años briosos de juventud, sienten sus almas el desengaño racional del invierno de la vida? Esto es un poco explicable en los que ya traspasaron la línea que Dinté llamó «el medio del camino de la vida»; pero en los jóvenes no se encuentra explicación a esa falta de atención al dulce y fuerte amor humano, objeto de tantos ideales y origen de la propia existencia.

REGINA.

(Prohibida la reproducción)

COLMENEROS

Se compran colmenas
 Para informes MARIANO MUELA
 Ronda Ambeles, 7 Teruel.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 6'7 grados.
 Mínima de hoy, -3.
 Viento reinante, N.
 Presión atmosférica, 686 l.
 Recorrido del viento, 28 kilómetros.

Calzado de Lona

con Piso de Goma



De Manufactura Americana.
 El Mejor y más Económico
 para PLAYA, CAMPO y SPORT



Exigid la marca



Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Agente Exclusivo y Depositario:
PEDRO NOGUES
 Daóiz y Velarde, núm. 15
 SANTANDER

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)
 LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por 100.
 LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
 IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4 por 100.
 CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
 PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
 PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
 CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
 Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre . . . 7'50
 Extranjero, un año 42'00

Derrotismo constitucionalista

Ha merecido muy favorables comentarios de cuantos no se complacen en enturbiar más y más el horizonte político poniendo la proa de sus locas imaginaciones hacia donde mayor es la cerrazón, el sigüier te artículo editorial de «A B C», que desbarata con seguros mandobles la misera artimaña de quienes tan precipitadamente, con propósito inconcesable o con increíble ofuscación se empeñan en perpetuar las intransigencias de la Patria.

Dice así el editorial:

«No más tarde que al día siguiente de ser dominadas, con restablecimiento del orden, las intenciones revolucionarias, los cuatro o seis prohombres constitucionalistas almuerzan amigablemente en el Ritz y dan una nota de fondo desgraciado, que parece inventada para servir, a los subservivos recién derrotados el consuelo solícito y paternal de un desatentado derrotismo monárquico.

Cabría pensar que la desdicha de esa nota constitucionalista la han producido ellos a impulsos de una especie de resentimiento contra el orden, en cuya defensa fueron infelices y contra la continuidad política que sembraron ellos mismos de errores y que obscuramente abandonan. Paradoja tristísima. La culpa no era de ese orden ni de esa continuidad, sino de sus ineptos servidores, que ahora pretenden disculparse inculcando al sistema y proponiendo unas Cortes constituyentes para convenir, mano a mano, con la rebeldía recién desarmada los poderes de nuevo cuño a que debe confiar España la guarda de su civilización. ¿Qué se proponen esos hombres? Una elemental cordura les aconsejaba, siquiera de momento, sostener indiscutible y tensa la única forma de autoridad presente y posible, por ahora, en nuestro país, sin lanzarnos a la aventura ni ponernos en ese instante a discutir la autoridad y legitimidad del Estado.

Con la nota se vuelve al penúltimo disparate de pedir al rey y la República por real decreto y se persiste en él con una tranquilidad desmemoriada e increíble cuando veinticuatro horas antes ha habido tentativas sangrientas de revolución, terribles evidencias en sus intenciones subversivas, muertes en cumplimiento de deber y en defensa del orden, y por ambas partes, víctimas y dolor, que excitan nuestro cristiano respeto y nuestra cristiana piedad. La veleidad constitucionalista aparece tanto más desdichada en cuanto que algunos de estos señores parecían aún no hacer mucho opinar como nosotros y satisfacerse con Cortes ordinarias aptas, por mayoría, para toda reforma constitucional o de régi-

Su regalo para Navidades

MUÑOZ

PRESENTA: Una variada colección de cestas y dos magníficas cajas cuyos motivos decorativos están tomados de las obras del gran pintor ZULOAGA

Adquiera su regalo para Navidades en

Confitería Muñoz

men, como hemos demostrado—elecciones sinceras, supresión de alcaldes de real orden, etc.

A estas horas no se le ocurre nada mejor que organizar un carnaval idílico de pelucas reformistas para hacer de terceros de la subversión, cuyas gentes, entre barullos, risas y escándalos, se reírían, antes que de nadie, de ellos, al cuarto de hora de sesión constituyente. Para que no se rían de ellos, que son gente honrada, venerable y de bien, a pesar de sus errores, vale la pena de salirles filialmente al paso. Con todo respeto, España, su ciudadanía ofendida, su orden político saboteado tienen que tomar precauciones contra esas veleidades dañinas y preocuparse un poco de ellas, aunque ciertamente reduciéndolas al valor subalterno que tienen y con visión un poco alta de los problemas nacionales y sociales, donde más triste que esta paradoja, aparece, en verdad, aquella de los muchachos de buenas familias que han devorado, como novelas de Julio Verne, todas las tradiciones de la Rusia soviética y se trasladan muy deportivamente a los montes de Jica para hacer comunismo y alpinismo.

Estos muchachos pueden alarmarnos más que esos prohombres supervivientes de las anécdotas isabelinas e inconsolables hoy de no ver un nuevo Alcolea en que ensayar, herido por recientes desórdenes, la refundición izquierdista de sus gustos y predilecciones arcaicas en el manejo gubernamental.

El ideal de las generaciones consiste en poder utilizar los tesoros de sabiduría, prudencia y experiencia de las edades avanzadas, o, por lo menos, en suponer esos tesoros útiles al servicio del país en puestos decorativos y de consejo. Aquí se empeñan pertinazmente en enredar las situaciones graves con sus elucubraciones polvoriantes y en abusar del respeto que a todos nos merecen

para destruir lo que está por encima de ese mismo respeto y nos es preciso defender.»

Se vende

MOTO B-S. A. de 3 H-P., en perfecto estado, demostrando pruebas con la misma

Informarán:
ENRIQUE SAEZ
 Democracia, 30-2.
 TERUEL

Sección religiosa

Secretariado Diocesano de Acción Católica Teruel

Para rogar por las víctimas de los recientes y lamentables sucesos revolucionarios ocurridos en distintos puntos de España y para impetrar del Altísimo la paz de que tan necesitada está nuestra Patria, el reverendísimo prelado e ilustrísimo cabildo en unión de la Junta diocesana de Acción Católica española ha organizado los siguientes cultos:

- 1.º Misa de comunión general en la Santa Iglesia Catedral el día 26, segundo de Navidad, a las ocho.
- 2.º Misa solemne con sermón el mismo día a las diez y también en la iglesia Catedral.

A estos cultos serán invitadas las autoridades y entidades católicas y los fieles en general, y el excelentísimo señor obispo, ilustrísimo cabildo y la Junta Diocesana de Acción Católica esperan que el pueblo de Teruel dará, una vez más, pruebas de sus piadosos sentimientos, cooperando con su asistencia, al éxito fructuoso de estos actos.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Al alcalde de Castellote se le traslada comunicación de la Dirección general de Administración, participándole que don Manuel Segura Cortés, elegido secretario de aquel Ayuntamiento, renuncia a su cargo por haber sido nombrado de Las Regueras (Oviedo) de cuya secretaría se posesionó.

A la Dirección general de Administración se comunica que don Honorato Isla de Pablo se posesionó de la secretaría del Ayuntamiento de Cascante.

Igualmente que de la de Dos Torres de Mercader se posesionó el concursante don Emérito Serrano Pérez.

Se han circulado las órdenes de conducción desde la cárcel de Alcañiz a la de Teruel, del preso Miguel Lorán Montañés; a disposición del señor presidente de la Audiencia.

Se les ha autorizado para la recepción de remesas de explosivos a don Toribio Villarroya, de Alcorisa; don José María López, de Hija; don Domingo Alastrué, de Alcañiz y don Pío Molina, de Mosqueruela.

Por real orden de Gobernación se dispone que se inscriba en el registro especial de entidades de Ahorro, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Teruel.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Mujeres por doquier», de la Casa Hispano Fox film; «El agua del Nilo», de la Casa Gaumont; «La Hechizada», de la Casa Joaquín Serrano; «Mickey en la feria» y «Verano», de la Casa Selecciones Filmofono, y «Tempestad», de la Casa Artistas Asociados.

Notas de Sociedad

Murió a Serrión el canónigo de esta Catedral don Manuel Agustín.

— Llegaron de Madrid los jóvenes estudiantes don Vicente Iranzo y don Federico Dourdil.

— Ha llegado de Oviedo nuestro paisano don Aurelio Benito Landa.

— De Zaragoza llegó don José María Albalade, alumno de la Academia General Militar.

— Regresó de Valencia el médico don Manuel Villén.

— Acompañado de su bella hija Pilarín, regresó de Madrid el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón.

— Hemos tenido el gusto de saludar a don José María Morera, que llegó de Alcañiz.

— De su breve viaje regresó don Domingo Alberich.

— Marcharon a Zaragoza la esposa e hijo del empresario del Marín don José Esparza.

Teatro Marín

ZARZUELA

Una de las dos compañías de zarzuela del maestro Serrano ha dado un «bolo» de tres funciones durante sábado y domingo, en este Teatro, con llenos desbordantes.

Ello quiere decir que al público le plació la actuación de la compañía, y, nosotros no vamos a ponerle peros.

Días pasados trabajó Morano, y tuvo flujas en tradas!

Ya se sabe pues el gusto del público.

Representaron «Alma de Dios», «La Dolorosa», «El puño de rosas», «La Verbena de la Paloma», «Los claveles» y «Las hilanderas».

Todas tuvieron aplausos, especialmente «La Dolorosa», estreno original del maestro Serrano y de nuestro paisano Juan José Lorente.

La música de esta obra, agradable, presenta tres números preciosos: una romanza y dos duos. Cora Rega y los señores Latorre y Gabarri fueron sus intérpretes, cosechando aplausos.

Asimismo agradó la labor de la señorita López y los actores Mauri y Ruiz París.

La orquesta bien llevada por el maestro Rafael López.

Decorado y vestuario el repueñado.

La compañía ha salido para Nules.

Lea usted
EL MAÑANA